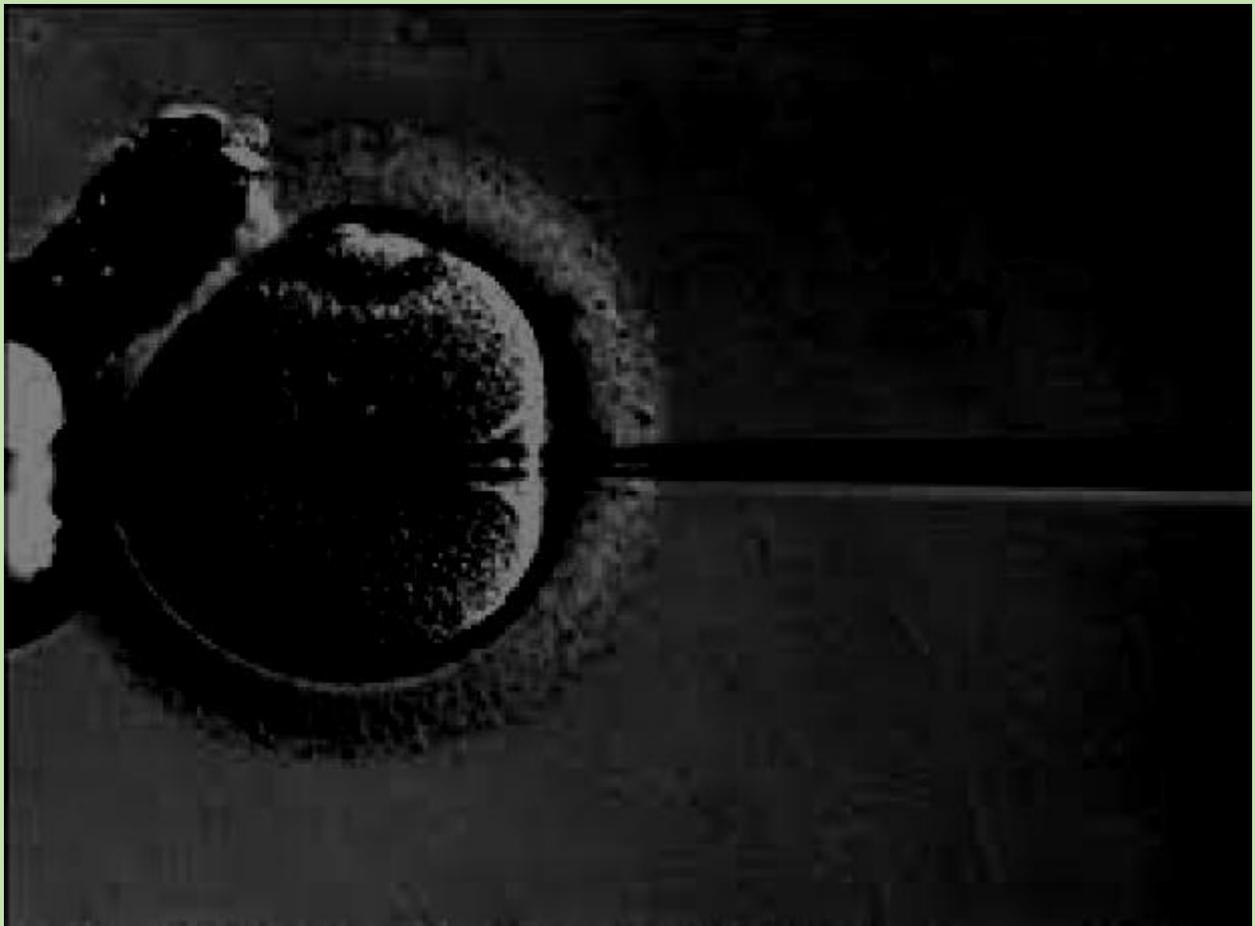




## **Psicoanálisis y biotecnología: Consideraciones acerca de la aportación anónima de gametas**

**Vivian Berwald**

**Gametos--- inseminacion artificial.**



# **Familias en cuestión**

*El psicoanálisis como terapéutica convirtió a la familia en objeto de investigación lejos de la idealización burguesa en la Viena del comienzo del siglo veinte donde Sigmund Freud instauró un modo nuevo de abordar el sufrimiento.*

*La tecnología interviniendo en la reproducción humana propone desafíos a la praxis psicoanalítica ante transformaciones sociales que interpelan lo simbólico*

*Ese gesto revolucionario constituye un legado que hoy nos insta a prestar atención a las singularidades de la época en la que estamos sumidos todos, analistas y analizantes. La representación y significación epocal de aquello llamado familia se modifica de manera continua.*

*Nuevas modalidades familiares propiciadas por el matrimonio igualitario y relaciones parentales generadas con biotecnología: embarazos mediante aportación anónima de óvulos, espermatozoides, e incluso embriones. También alquiler de vientres; metodologías que están instalando nuevos paradigmas.*

*La tecnología interviniendo en la reproducción humana propone desafíos a la praxis psicoanalítica ante transformaciones sociales que interpelan lo simbólico.*

*Los recursos técnicos interaccionan con el inconsciente. En el imaginario la frontera de lo definible como la naturaleza humana se fusiona con las tecnologías, los límites son difusos y*

***móviles. La construcción de subjetividad se da inmersa en estos nuevos modos biopolíticos de re-producción.***

***¿cómo se tramitará en la subjetividad de alguien que en su prehistoria fue embrión congelado suspendido en el tiempo mientras los demás seres vivos, incluidos genitores y hermanos biológicos envejecían y morían? De esto, sin dudas se ocuparán las futuras generaciones de psicoanalistas.***

***Mientras tanto en nuestro quehacer cotidiano observamos que el acceso a la parentalidad se ha convertido en un territorio heterogéneo, posible también sin necesidad de acto sexual.***

***Las derivas de las maternidades y paternidades logradas con biotecnología no tienen por qué ser más complejas que las formas filiatorias tradicionales. Bien sabemos que la familia tradicional no conlleva para quienes en ellas participan ninguna garantía de felicidad ni de vínculos saludables.***

***La tecnología para la procreación es un dispositivo de las relaciones sociales, la especialización de la maquinaria cultural que también nos reproduce, y cuyo uso se incorpora a la vida cotidiana de ciudadanos y ciudadanas como un derecho más. La procreación se independiza posibilitando creciente autonomía de las personas más allá de su sexo biológico y de la implicación o no en relaciones de pareja.***

***Mientras tanto en nuestro quehacer cotidiano observamos que el acceso a la parentalidad se ha convertido en un territorio heterogéneo, posible también sin necesidad de acto sexual***

***Se plantea una complejidad en la que se entrecruzan los lazos de sangre, el parentesco y la filiación.***

***Cuando se recurre a gametas anónimas para procrear, el lazo genético tradicional sustento de las filiaciones es reemplazado por la “voluntad procreacional” es decir, son legalmente padres o madres quien o quienes dejaron constancia de su voluntad de procrear y lograron, con el uso de la tecnología, el embarazo.***

***Tecnología Reproductiva como ampliación de Derechos, incidencias en la clínica psicoanalítica.***

***En 2013 se sancionó la ley que establece que toda persona mayor de edad tiene derecho a recurrir a técnicas médicas para lograr un embarazo. De esta manera se obligó a las obras sociales a cubrir el valor de los tratamientos al menos parcialmente.***

***En mi experiencia como analista y supervisora de jóvenes colegas, hay desde esa fecha un crecimiento exponencial de consultas de usuarios de tecnologías reproductivas como también por niños, adolescentes y también adultos (recordemos que la primera fertilización asistida ocurrió a fines de la década del 70) en cuya concepción intervino donación de gametos.***

***Hay en los relatos un escenario específico: las clínicas especializadas en fertilidad, meca para quienes no han podido procrear de manera tradicional y también para quienes quieren descendencia, pero no desean procrearla de manera tradicional, como en el caso de personas sin pareja o parejas del mismo sexo.***

***A partir de estas consultas comencé a buscar bibliografía y pedir información a colegas con acceso a alguna de dichas clínicas.***

***Fueron apareciendo ciertas especificidades sobre los usos y costumbres que se despliegan en esos centros especializados, instituciones inscriptas en una lógica comercial. Centros médicos que en tanto negocios ofertan su mercancía implementando estrategias de marketing.***

***Esta inserción comercial nos remite a la conceptualización lacaniana sobre el discurso capitalista cuyo rasgo central es el rechazo de lo imposible, rechazo que produce una configuración tecnológica y biopolítica del mundo. La Técnica es la introducción de lo “ilimitado”. Introduciendo lo “ilimitado” en la escena humana, los saberes y sus prácticas se convierten en campos de maniobra de la Técnica.***

***Estamos todos implicados en estos procesos que son producto del discurso capitalista y su efecto: el avance tecnocientífico que interviene hoy en la más sencilla y cotidiana consulta médica del cualquiera de nosotros.***

***El gran abanico biotecnológico de modos de procrear da nuevas resonancias a la imaginarización del bebé como un producto.***

***Los casos clínicos con los que me tocó trabajar orientaron mis lecturas y desde esa perspectiva me propongo compartir algunas reflexiones.***

***1. Respecto a las usuarias de la “ovodonación”.***

***El acceso a la tecnología reproductiva implica la conquista de una valiosa ampliación de derechos amparada por el sistema legal.***

***El impacto subjetivo será diferente para cada una de las personas que atraviesen esta experiencia.***

***A partir de la escucha psicoanalítica de algunos de estos casos, se observa que la oferta llega a todas las mujeres, ya sean lesbianas, célibes, practicantes del poliamor, y a todas las que arribaron a la menopausia sin haber elegido la maternidad.***

***Lograr un bebé a cualquier precio puede crear, potencialmente, la demanda. La pregunta es si no se exagera lo que se creyó superar, y aparece con maquillaje nuevo la maternidad obligatoria, reinstalándose como mandato el “Para Todas”***

***La oferta casi ilimitada generada por la biotécnica puede insistir como irrechazable, retomando la maternidad su lugar como mandato.***

***La escucha de estos casos enseña que no necesariamente usar sofisticada tecnología para lograr un embarazo, incluso soportando grandes penurias económicas y físicas, es sinónimo de deseo de hijo. El deseo de hijo es algo diferente a la voluntad procreativa. Incluso la ausencia de deseo de hijo puede manifestarse a través de una búsqueda compulsiva de un embarazo y en una entrega ciega al accionar tecnológico.***

## ***2. Respecto a las aportantes de óvulos***

***En las clínicas de fertilidad, se dice que estas mujeres hacen una donación altruista.***

***Pero a estas mujeres sí se les paga, llamándose al honorario que perciben “compensación” relacionada con el tratamiento hormonal al que deben someterse y luego a la cirugía donde se le extraen los óvulos, ambas instancias no exentas de complicaciones para la salud de la donante.***

***Las diferencias de clase social entre proveedoras de gametas y quienes las reciben no es mencionada quedando este aspecto para algunas de las receptoras que pude escuchar en mi consultorio, en el territorio de lo impensable***

***A las clínicas de ciudad de Buenos Aires, las “donantes” que se acercan son en la mayoría de los casos, jóvenes de entre 20 y 30 años provenientes de zonas pobres del conurbano que tienen ya varios hijos y que impulsadas por la necesidad económica acceden a someterse a estos tratamientos hormonales y punciones ováricas.***

***Hay un uso de términos como honorario, viáticos, gratificación, compensación, evitando nombrar el valor monetario de lo que se insiste en llamar donación.***

***La gestión del material reproductivo se incluye en una bioeconomía: las gametas al ser de-subjetivadas forman parte de una circulación de bienes con un valor monetario.***

***Las diferencias de clase social entre proveedoras de gametas y quienes las reciben no es mencionada quedando este aspecto***

*para algunas de las receptoras que pude escuchar en mi consultorio, en el territorio de lo impensable.*

*Se habilitan una serie de preguntas respecto de la autonomía y libertad con la cual se aportan los óvulos. La aceptación de la extracción de ovocitos a cambio de dinero constituye al menos por definición, una relación asimétrica. Las posibilidades de que se acepten intervenciones cuyos riesgos no son plenamente comprendidas no debe ser descartado.*

*¿Es un equívoco esta insistencia en nombrar a esta práctica donación cuando esto es realizado a cambio de una compensación económica donde las aportantes del material genético dan sus óvulos para que otras/otros puedan concretar su proyecto parental?*

*Cabe aclarar que no se trata de un manejo malévolo que implica la intención de engañar a los clientes. En la mayoría de los casos, lo que prima en la clínica de fertilidad respecto de uso de gametas es que médicos, usuarios y aportantes de material genético sienten que sus actos se encuadran dentro del bien y son respetuosos de la autonomía y voluntad de las personas involucradas.*

*Antes que una lógica de «engaño» lo que prevalece en estos centros médicos es una producción de acciones que afirman el carácter solidario de la donación, es decir que permite definir a las aportantes de óvulos como personas altruistas y solidarias.*

*En los imaginarios de quienes allí se encuentran -aportantes, receptoras y médicos- se configura a los centros de fertilidad*

*como un espacio moral antes que como espacio atravesado por la lógica del mercado.*

*C) Respecto a los nacidos por aportación anónima de gametas*

*Ellos ya hacen oír su voz en nombre propio, toman la palabra en el consultorio y algunos agrupándose en el ámbito público.*

*Circulan en las redes grupos que reclaman para que la donación deje de realizarse de modo anónimo, aunque es el modo que prevalece en muchos países al servicio del resguardo del llamado derecho a la intimidad garantizado por los bancos de gametas a donantes y receptores.*

*La ley reconoce el derecho de toda persona a conocer y elegir qué significado quiere darles a los componentes genéticos de su identidad. Hay un artículo en el Código Civil que menciona expresamente este derecho de los nacidos por donación de gametas. Sin embargo, ante la ausencia de registros nacionales que ordenen y preserven la información relativa a los aportantes, el posible ejercicio de este derecho se fragiliza ya que estos registros están en poder de los centros de fertilidad que en tanto negocios privados pueden dejar de funcionar con el consiguiente riesgo de que los datos desaparezcan al no estar resguardados. No hay un protocolo que deban cumplir las clínicas de fertilidad en relación a preservar la información sobre los donantes.*

*La aportación anónima cercena, cuando no vulnera el derecho de quienes así fueron concebidos a conocer los aspectos genéticos de su identidad con la dificultad, además, de que el*

**acceso a los datos de los donantes debe ser autorizado mediante la intervención de un juez.**

**El psicoanálisis freudiano postula a las fantasías incestuosas como universales, pero estamos en un territorio diferente al de la pura fantasía cuando la posibilidad de cruzarse por azar en la vida cotidiana con quienes aportaron las gametas o con medios hermanos es una chance factible porque las personas se mueven en ciertos núcleos y eligen las clínicas de fertilidad en función de formar parte, de los ámbitos donde circulan.**

**Evoco aquí el mito de Edipo desde la relectura que propone Lacan. De dicha relectura subrayo que el protagonista desconoce su origen biológico, cree haber sido engendrado por sus padres adoptivos.**

**Edipo desde la lectura lacaniana, no trató de satisfacer deseos incestuosos, el deseo de Edipo no es “edípico”: sus acciones están fundadas en el desconocimiento de su herencia biológica.**

**Los delitos que comete atraen la maldición sobre la ciudad de Tebas. Retornan como una peste, algo que apesta, desorganizando a la comunidad. Pero los delitos adjudicados a Edipo están fundados en las acciones decididas por la generación anterior, por los padres biológicos y adoptivos de Edipo: intento de filicidio, mentiras, ocultamientos.**

### **Contextualizando la práctica**

**Quienes escuchamos a sujetos usuarios de biotecnología o a aquellos en quienes ha intervenido esta práctica en su concepción, además de lo subjetivo debemos ubicar un**

*fenómeno complejo y multi determinado, influido por el contexto donde se realiza la práctica; por los preceptos del modelo médico hegemónico; por las disposiciones normativas vigentes y los efectos de las ausentes; por los dispositivos socio-técnicos que intervienen en el proceso del uso de gametas. Me refiero al contexto histórico, político y social.*

*Los psicoanalistas en todas las latitudes nos preguntamos de qué manera incidirá en las generaciones siguientes el silencio que acompaña a una herencia anónima. La respuesta será diferente por la tramitación subjetiva de cada quien y por las peculiaridades de dicho contexto histórico, político y social. Por eso el señalamiento lacaniano sobre la necesidad de estar a la altura de la época para quien ejerce la escucha implica que se esté advertido de cómo afectan los legados sociales a los avatares de nuestra práctica.*

*Que un aspecto de la identidad sea, que esté siendo en este momento, potencialmente inaccesible para quienes nacen por aportación anónima de gametas, que esto suceda en Argentina ahora mismo, no es igual a que suceda en otros lugares, no es lo mismo para las subjetividades y para la sociedad en su conjunto, aunque el procedimiento sea idéntico al de otros países.*

*Y no es igual porque en nuestro país el arrasamiento que produjo el terrorismo de Estado generó una lucha inédita de reparación del daño acontecido. Esta lucha que insiste ineludible contribuyó a una escritura diferente, una inscripción en lo social, una apertura a la tramitación simbólica*

*de lo que se prestaba destinado a la pura repetición. Esa marca no es algo generalizable ya que no se ha constituido en ningún otro país que haya atravesado una experiencia similar.*

*El derecho a la identidad ha sido y es un baluarte inestimable.*

*Ya en 1987 se creó en Argentina el Banco Nacional de Datos Genéticos con el objetivo de resolver cuestiones de filiación.*

*En 1992, las Abuelas de Plaza de Mayo consiguieron que el gobierno nacional creara la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI).*

*Los artículos sobre identidad de la Convención Internacional por los Derechos del Niño son llamados “los artículos argentinos”.*

*Estas políticas constituyen un legado universal e inédito, en cuya construcción los organismos de Derechos Humanos apelaron a los saberes de antropólogos, genetistas, juristas y también de psicoanalistas con fuerte compromiso social tal como es el caso de Fernando Ulloa, quien participó además de otro episodio singular de nuestro país. En 1971 renunció junto a un grupo de prestigiosos miembros a la filial local de la IPA creada por Freud, renuncia fundada en razones ideológicas por primera vez en la historia de esta asociación internacional.*

*El reclamo por el derecho a la identidad de los bebés que fueron apropiados como botín de guerra logró instalar en nuestra sociedad que lo identitario no es sólo un problema individual o tan luego familiar, sino que el tejido social en su conjunto es*

*afectado cuando hay aspectos desconocidos de la identidad de cualquiera de quienes forman parte de dicho tejido.*

*Prácticas naturalizadas hasta muy recientemente -el tráfico de niños, habitual en las provincias más pobres del país, las llamadas “adopciones” con chicos inscriptos falsamente como hijos biológicos- ya no son toleradas de la misma manera por la sociedad y en los últimos años se introdujeron cambios importantes en las de adopción.*

*Entonces, es un contexto social donde “derecho a la identidad” tiene una connotación sociohistórica en la que está presente la construcción colectiva que lo hizo posible.*

*Revisar las legalidades de ciertas prácticas como la donación de gametas excede los debates científicos dada sus implicancias simbólicas e interpela fuertemente al Estado como garante del acceso a los datos genéticos*

*Ante el universal e imparable avance de tecnologías en la reproducción, el diseño de políticas respecto al resguardo de los derechos de los nacidos por aportación anónima de gametas es una urgencia dada cuenta del impacto comunitario de que cualquiera de sus integrantes se vea impedido de un acceso pleno a los datos constitutivos de su identidad.*

*Desde el consultorio*

*Finalizo por el principio, ya que este texto comenzó sin que yo lo supiera a escribirse mucho antes de que estas líneas cobren la forma en la que las estoy compartiendo ahora a partir de las*

*preguntas de aquellos que me permitieron acompañarlos desde mi lugar de psicoanalista.*

*Dos breves viñetas clínicas, en una participé como analista, en la segunda como supervisora.*

**Viñeta 1:**

*Alejandra, 47 años, consulta por su reciente divorcio. Durante muchos años la pareja intentó tener hijos, recurriendo finalmente a donación anónima de esperma. La primera implantación de embriones no prosperó. Una semana antes del segundo intento con la misma técnica, la pareja entra en una grave crisis y decide separarse. Tiempo después, la clínica donde se realizó el procedimiento sugiere que se haga donación de los embriones criopreservados. Alejandra acepta. Pasados algunos años, superado el duelo por su matrimonio y conectada con proyectos laborales que la entusiasman, vuelve a pensar en esos embriones, si habrán prosperado, si en definitiva tendrá hijos que no conoce. Trata de contactar al médico que realizó el procedimiento, sin lograrlo hasta ahora. Dice en una sesión “Mirá si un día tocan el timbre y alguien me dice Hola, sos mi mamá.”*

**Viñeta 2:**

*Los padres de Valentino de 5 años consultan preocupados por la conducta del nene en preescolar. Se les escapa a las maestras, no respeta la consigna de permanecer en la salita.*

*Cuentan que fue concebido con ovodonación anónima y esperma del papá. Decidieron no contarle a su hijo, no lo*

*consideran necesario ya que el nene nació del vientre de la madre.*

*Valentino en sus sesiones arma juegos donde hay un personaje oculto, escondido que es imposible encontrar. Le dice a la analista: “Vos tenés que adivinar si está escondido porque quiere o porque alguien lo escondió a propósito”. Toma de la caja un muñeco de Frankenstein y lo esconde sin que la analista pueda ver. Días después, será la señora que realiza la limpieza quien encuentre al Frankenstein y lo deje arriba del escritorio, impactando a la mirada de la analista cuando entra al consultorio y reconoce aquello que había quedado tan bien escondido.*

*Vivian Berwald*

*vivianberwald@yahoo.com.ar(link sends e-mail)*

### *Bibliografía*

*Alemán, J. (2006) El porvenir del inconsciente. Buenos Aires, Argentina. Grama*

*Ariza, Lucía «No pagarás»: el Consentimiento Informado como productor de solidaridad en la medicina reproductiva. Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. 27, núm. 52, mayo, 2016, pp. 240-268 Universidad Nacional de Entre Ríos Concepción del Uruguay, Argentina recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/145/14547610004.pdf>(link is external)*

**Corradi, Laura, (2019), en el Vientre de Otra. Buenos aires, Argentina, editorial Gorla. PP 109 a 126**

**Gómez, Berta (2017) Mis razones (y mis contradicciones) para donar óvulos**

**Recuperado en: [https://www.eldiario.es/nidos/razones-contradicciones-donar-ovulos\\_0\\_705529811.html](https://www.eldiario.es/nidos/razones-contradicciones-donar-ovulos_0_705529811.html)(link is external)**

**Haraway, D. (2014) Manifiesto Cyborg. Argentina. Puente Aéreo ediciones**

**Lacan, J. (1972) Del discurso psicoanalítico (Conferencia de Milán) El Sigma.com. Recuperado en <http://www.elsigma.com/historia-viva/traduccion-de-la-conferencia-de-lacan-en-milan-del-12-de-mayo-de-1972/9506>(link is external)**

**Lacan, J (1992), El seminario. Libro XVII: El reverso del psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós, 1992, pp.123 a 127.**

**Panetta, El derecho a la identidad de los nacidos por donación.**

**Recuperado en :**

**[https://ccycn.congreso.gob.ar/export/hcdn/comisiones/especiales/cbunificacioncodigos/ponencias/buenosaires/pdfs/006\\_Panetta.pdf](https://ccycn.congreso.gob.ar/export/hcdn/comisiones/especiales/cbunificacioncodigos/ponencias/buenosaires/pdfs/006_Panetta.pdf)(link is external)**

**Rosseaux Fabiana (2022) ¿Existe una clínica de la izquierda lacaniana? Recuperado en <https://lacaneman.hypotheses.org/2614>(link is external)**

***Stolkiner, Alicia (2018): Justicia, Identidad y Memoria: La Justicia en los procesos de restitución de identidad de quienes fueron niños apropiados durante la dictadura”. En Legado y Memorias. Debates sobre el futuro anterior Rosseaux fabiana. (comp.)***

***Tort, Michel. (1992). “El deseo frío. Procreación artificial y crisis de las referencias simbólicas”. Buenos Aires, Argentina. Ed Nueva Visión***

## **IMÁGENES**

***Gametos / mujer embarazada en una máquina de estudio / Inseminación artificial***

***Temas:***

***Seguir @revistatopia(link is external)***

***Revista Topía de Psicoanálisis, Sociedad y Cultura(link is external)***

***Artículo publicado en***

***Octubre / 2022***

***Artículos de autor***

***Psicoanálisis y biotecnología: Consideraciones acerca de la aportación anónima de gametas***

